

Boletín Oficial



de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Decreto Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se enmendada la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial.—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto o disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil. Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se volverán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. . . 18 »
A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 »

Tarifa de inserciones.

| | Pts |
|---------------------------------------------------------------|------|
| De 1 a 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. . . | 0.50 |
| De 101 a 200, cada línea de las que excedan de 100. . . | 0.40 |
| De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. . . | 0.30 |

PARTE OFICIAL

PRENSIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII
(4.º 1.º 1.º) S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias e Infantes continúan en novedad en su imperio. Los señores disfrutan las mismas personas de la Augusta Real (Gaceta) núm. 310 de 28 Agosto.

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

REAL ORDEN NUM. 133.
Excmo. Sr.: En contestación a las consultas formuladas por esa Junta en la sesión celebrada el 18 del corriente, con respecto a las dudas que les sugiere el cumplimiento del Real decreto de 14 del corriente mes.
S. M. el R. y (Q. D. G.) se ha servido disponer se manifieste a V. E. lo siguiente:
1.º Que continúa en vigor la orden de 31 de Julio próximo pasado, en virtud de la cual se prevenía que no se permitiría la salida del trigo y harinas procedentes de la provincia de Madrid sin la previa autorización expresa de ese Gobierno, y sin que, por lo tanto, haya necesidad de dictar respecto del asunto ninguna otra nueva disposición, por estar ya previsto el caso en el artículo 16 del Real decreto que es objeto de consulta.
2.º Que los Ayuntamientos como colectividades, no pueden hacer reservas de grano destinado a la siembra, ni para la elaboración de almidón o de pastas para sopa en fabricas enclavadas en su término municipal; lo primero por tratarse de una facultad reservada exclusivamente a cada labrador, por la Real orden de 16 de Junio último, y lo segundo, por su carácter meramente mercantil e industrial.
Sin embargo, cuando los Ayuntamientos, en cumplimiento de su deber, tengan hecho el correspondiente cálculo de consumos de trigo, a razón de 350 gramos por habi-

lantes y día, ajustándose a los detalles que determina la R. O. de 7 de Diciembre de 1916, y, hecho el conveniente prorrateo entre los poseedores, es indiscutible que la cantidad de trigo que resulte de ese cálculo de consumo, ha de quedar afectada a las necesidades de la población, sin que de la misma pueda salir más grano que el que exceda de la indicada cantidad.
3.º Los Ayuntamientos no están autorizados para molturar por su cuenta el trigo destinado al consumo de su término municipal; pero en aquellos casos en que, por virtud de contratos celebrados con panaderos, fabricantes de harinas o molineros, resultase la operación benéfica para el vecindario, pueden, en instancia justificada e informada por esa Junta, acudir ante este Ministerio, para la resolución que proceda.
4.º Desde el momento en que, en el modelo número 1 anejo a la Real orden de 16 de Junio último, se concede al labrador la facultad de reservarse lo que necesite para su consumo y el de su familia y servidumbre, es indiscutible que, referente a tal derecho, va el de molturar ese trigo por su cuenta en la forma que estime más conveniente a sus intereses; pero sin que en ningún supuesto pueda exceder el grano dedicado a la molinera de la cantidad a que se refiere la reserva.
5.º Los panaderos o fabricantes de pan que a la vez sean labradores, no están facultados para molturar por su cuenta el trigo que recolecten, ni aun para destinarlo a la elaboración del pan que fabrican. Sin embargo, en aquellos casos en que en virtud de contratos celebrados por el Ayuntamiento con los panaderos, resultase de ese modo rebaja en el precio del pan, harán los Municipios, por conducto y con informe de esa Junta, la oportuna petición a este Departamento ministerial, acompañando la justificación necesaria, para resolver, en su vista, lo que proceda; y
6.º Que se dé carácter general a lo preceptuado en los apartados segundo al quinto, ambos inclusivos, de la presente Soberana disposición.
Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 21 de Agosto de 1919.
—Cañal.—Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta de Subsistencias de esta provincia.

(«Gaceta» núm. 234 de 22 Agosto)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 1668.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Registro núm. 19611.

Don José Carbonell y Morand, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Luis Brugarolas Pérez, en nombre de Don Alfonso Imberón García, vecino de Mazarrón, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 5 del actual, solicitando se le conceda diez y seis pertenencias para la mina denominada «Cuarta Vez», de mineral de hierro, sita en término de Mazarrón y en el paraje denominado Los Robertos, diputación de Rincones; lindando por todos vientos con terreno franco al parecer; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el mismo de la mina caducada «San Diego», número 18.700, ó sea el mismo que sirvió también como tal a la mina «Ricardenci» núm. 18.242, caducada anteriormente; desde el referido punto se medirán al N. magnético 200 metros y se colocará la 1.ª estación; 1.ª a 2.ª E. 300; 2.ª a 3.ª S. 400; 3.ª a 4.ª O. 400; 4.ª a 5.ª N. 100, y 5.ª a 1.ª E. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de treinta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al artículo 28 del Reglamento vigente, los que se crean con derecho para ello.
Murcia 13 de Agosto de 1919.—José Carbonell.

Cuarta sección.

Número 1.704.

Requisitoria

Manuel Muñoz Hernández, natural de Mazarrón (Murcia), de estado soltero, profesión mariner, domiciliado últimamente en Mazarrón (Murcia), procesado por desertión, comparecerá en el término de treinta días, ante D. Eduardo Solana Sánchez, Teniente de Jefe Interino de Marina, Jefe instructor del Arsenal de esta ciudad.
Dada en Cartagena a diez y ocho

de Agosto de mil novecientos diez y nueve.—E. S. Secretario, Pascual Gimeno.—V.º B.º: El Jefe instructor, Solana.

Octava sección.

Número 1.739.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA

Don Cirilo Tejerina y Bregel, Vice-Secretario de la Audiencia provincial de Murcia.

Certifico: Que en el alarde general de las causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre, celebrado el diez y seis del actual, se han incluido las siguientes, cuyas sesiones tendrán lugar en el local de esta Audiencia, Sección primera a las diez de su mañana de los días que a cada una se les señala.

Juzgado de Mula

Una causa sobre robo, contra Francisco Brumjo y otro, para el día veinticuatro de Septiembre próximo.

Otra causa sobre robo, contra Antonio Valverde Ruiz, para el día veinticinco de Septiembre próximo.

Otra causa sobre violación, contra Francisco Talavera García, para los días veintiséis y veintisiete de Septiembre próximo.

Juzgado de Cieza

Otra causa sobre homicidio, contra Miguel Miralles Palazón, para el día veinte de Octubre próximo.

Otra causa sobre infanticidio, contra María Ruiz Robles, para el día veintinueve de Octubre próximo.

Otra causa sobre falsedad, contra Pascual Lozano Bida, para el día veintidós de Octubre próximo.

Otra sobre robo, contra Salvador Hernández y otros, para el día veintitrés de Octubre próximo.

Otra sobre homicidio, contra Francisco Pérez Carrillo, para el día veinticinco de Octubre próximo.

Juzgado de Cartagena

Otra causa sobre robo, contra Lucio Martínez y otro, para el día seis de Noviembre próximo.

Otra sobre tentativa asesinato, contra Juan Hernández Pérez, para el día siete de Noviembre próximo.

Otra sobre robo, contra José López Hernández, para el día ocho de Noviembre próximo.

Otra sobre robo, contra Antonio Ruiz Clemente, para el día diez de Noviembre próximo.

Otro sobre violación, contra Pedro Madrid Pagan, para el día once de Noviembre próximo.

Otra sobre robo, contra Francisco Cifre Alcaraz, para el día doce de Noviembre próximo.

Otra sobre robo, contra Cipriano Vera y otros, para el día doce de Noviembre próximo.

Otra sobre homicidio, contra José Vargas Castro y otros, para el día catorce de Noviembre próximo.

Otra sobre infanticidio, contra Isabel Agüera Martínez, para el día quince de Noviembre próximo.

Juzgado de la Catedral.

Otra causa sobre raptó, contra Mariano Navarro Cano, para el primero de Diciembre próximo.

Otra sobre robo, contra Juan Salazar y otros, para el día dos de Diciembre próximo.

Otra sobre robo, contra Antonio Hernández Hernández, para el día dos de Diciembre próximo.

Otra sobre homicidio, contra José Nicolás Serrano, para el día tres de Diciembre próximo.

Otra sobre robo, contra Juan Bautista Aledo, para el día cuatro de Diciembre próximo.

Otra sobre robo, contra Juan José Cerón y otro, para el día cinco de Diciembre próximo.

Otra sobre robo, contra Antonio Buendía Romero, para el día seis de Diciembre próximo.

Otra sobre homicidio, contra Miguel Fernández Montoya, para los días nueve y diez de Diciembre próximo.

De igual modo certifico: Que en el sorteo de los Jurados que han de conocer de las causas que anteriormente se relacionan, han sido designados por la suerte los siguientes:

JUZGADO DE MULA

Cabezas de familia.

- D. Inocencio López Egea Martínez, Mula. José Ripoll Sandoval, Abudeite. Rufino Guillaumon Garrido, Ceuti. Juan Ibáñez Abellaneda, Mula. Leandro Cantero Martínez, Molina de Segura. Antonio Llamas Guirado, Mula. Tomás Fuentes Hernández, idem. Rogelio Gil Fúnez, Molina de Segura. Francisco Lorente Sánchez, Ceuti. José Abenz Garrido, Campos del Rio. José Chacón Fernández, Mula. Francisco Asensio Huéscar, idem. Antonio Vicente Sandoval, Abudeite. José Espaliardo Duarte, Mula. José Gómez Navarro, idem. Miguel Sánchez Solano, Archena. Juan Baya Valcárcel, Mula. Juan Artero López, idem. Isidro García Rizo, idem. Antonio Guirao Samitier, idem.

Capacidades.

- D. Juan Llamas Valero, Mula. Manuel Fenollar Lorenzo, Alguazas. Eleuterio Giménez Piñero, Mula. Fulgencio Arnio Montes, idem. Fulgencio Meséguer Borrojo, idem. Enrique Carrillo Peñalver, Lorquí. Nicolás Jara Fernández, Ceuti. Antonio Pérez Llorca, Buñolas.

- D. Juan Angel C. macho Serra, Molina de Segura. Isidro Martínez Sánchez, idem. Vicente Giner Pérez, idem. Juan Sánchez Cánovas, Cotillas. Ignacio López del Toro, Mula. José Antonio Arnaldos Cano, Molina de Segura. José María Arnaldos Ruiz, idem. José Sravi Martínez, Ceuti.

SUPERNUMERARIOS PARA ESTE JUZGADO

Cabezas de familia.

- D. José Lorente Gutiérrez, Trinquete 7. José Antonio Marín Alcázar, P. Alfonso 67. José Viudes Guirao, Capuchinas. Manuel Serna Murcia, Fuensanta 2.

Capacidades.

- D. Juan Selgas Ruiz, S. de Jesús. José Villar Lozano, M. Vergara.

JUZGADO INSTRUCTOR DE CIEZA

Cabezas de familia.

- D. José Riquelme Ramírez, Abanilla. José Cascales Lifante, idem. Joaquín Gómez Tornero, Abanilla. Bas Alacid Soler, Fortuna. Esmeraldo Gómez Gómez, Ricote. Tomás Cascales Botella, Cieza. Eloy Aviés Rojo, Ricote. Gerónimo Salmerón Gómez, Cieza. Evaristo Ramiro López, Ulea. Julio Molina Gómez, Abanilla. Miguel Ruiz Peña, Cieza. Joaquín Gómez Gómez, idem. José Martínez Ruiz, idem. José Gómez Sorin, Ricote. José Pastor Mellado, Cieza. José Pérez Ruiz, Fortuna. Teodoro Martínez Lucas, Cieza. Pascual Aroca Aroca, idem. Antonio Sandoval Ortiz, idem. Matías Baldrias Marín, idem.

Capacidades.

- D. Pedro Piñera Salmerón, Cieza. Enrique Templado Tornero, Abanilla. José Marín Hernández, Cieza. Gregorio Sánchez Sorin, Ricote. Enrique Gómez Valiente, Blanca. Casto Abellán Ramírez, Ulea. Ginés Atienzar Marco, Abanilla. Joaquín Martínez García, Abanilla. Cándido Massa López, Ojós. Francisco Guillén García, Ulea. Clemente Moreno López, Villanueva. Juan Martínez Marín, Cieza. Ramón Peñalanda Carrillo, Ulea. Blas Villar Buendía, Ricote. Gabriel Martínez López, Ulea. Ricardo Ortiz Robles, Villanueva.

SUPERNUMERARIOS PARA ESTE JUZGADO

Cabezas de familia.

- D. Francisco Valcárcel Garrido, D. P. Pou. Antonio Miró Benavente, Sagasta 61.

- D. Isidro Marín Imberrón, Merced 17. Manuel Bolatin Gambín, Tiro Alto.

Capacidades.

- D. Adolfo Balboa Martínez, Saurín 3. Tomás Martínez Fenoll, Pancheco.

JUZGADO INSTRUCTOR DE CARTAGENA

Cabezas de familia.

- D. Antonio Esparza Cuartero, Fuente-Alamo de Murcia. Francisco López Campos, idem. Pablo Manzanares, Carmen. Andrés Martínez López, Sagasta. Miguel Bázquez, Escorial. José Torreglosa Marcos, Mayor. Andrés Cuenco Calderán, Fuente-Alamo de Murcia. Juan Garrido Andreu, Serrate 38. José Biernet Esteve, Villamarín. Serafín González Martínez, Prim. Pascual Marín Soto, Magdalena. Juan Nadal Vich, M. Mar. Francisco Pérez Ros, Fuente-Alamo de Murcia. Ramón Gutiérrez Padreño, Carmen. José Sevilla Franco, Fuente-Alamo de Murcia. Salvador Omos, Principe Vergara. Ginés Zaplana Alcaraz, Arco Curial. José Antonio Carrión Sánchez, Gilabert. Ignacio León Arroyo, Brreros 3. José Garneros Martínez, P. de Murcia.

Capacidades.

- D. Miguel Mulero Haro, San Diego 4. Antonio Sánchez Marín, Fuente-Alamo de Murcia. José Oiva Ruiz, Jara. Juan Hernández Baños, Fuente-Alamo de Murcia. Miguel Toyer Yúfera, Santa Lucía. Salvador Castelo López, Campos. Alejandro Conesa García, Fuente-Alamo de Murcia. José María Pelegrín Rodríguez, Jara 11. José Cívate Pagan, Angel 7. Julio Rojo, Mayor. Antonio Cánovas Campillo, M. Mar. Manuel Pico Carciaro, Carmen. Bartolomé Sánchez Miñarro, Duque 2. José Carrillo Gómez, Jara. José Díaz Spottorno, Cuatro Santos. Víctor Beltris, Ensanche.

SUPERNUMERARIOS PARA ESTE JUZGADO

Cabezas de familia.

- D. José Zamora Alcaraz, Salzillo. José García Mateo, P. Alfonso. José Pérez Navarro, Sardoy 4. Genaro Albaladejo Ibáñez, Madre de Dios 4. Adolfo Roig Ruiz, Fuensanta 2. José Pardo Fernández, Puxmarina.

JUZGADO INSTRUCTOR DE LA CATEDRAL

Cabezas de familia

- D. Juan Ortiz Giner, S José 17. Luis Ponce de León y Jougero, Santo Domingo. Fulgencio Alemán Munuera, Espinardo. Antonio Molina Castillo, Barcas número 11. Antonio Miró Benavente, Sagasta 61. José Parnis Sánchez, Rina 8. José María Muñoz Requena, Mesón. Antonio Mateo Riquelme, Sociedad 8. Manuel Pérez Bartolomé, S. Antonio 11. José Galán Gil, Platería. José Pagan Egea, Puerta Orihuela. Salvador López Beruñel, Postigos. José Lucas Martínez, S. L. renzo 20. Antonio Miró Benavente, C. del Castillo. Isidro Marín Imberrón, Merced 17. Manuel Pérez García, Apóstoles 23. Francisco Campillo Ganga, Sagasta 25. Francisco Cánovas Sánchez, Sucina. José Máiquez Cortés, Riquelme. Francisco Valcárcel Garrido, D. Pedro Pou.

Capacidades.

- D. Miguel Rivera Ruiz, Merced. Adolfo Balboa Martínez, Saurín 3. Benito Ruiz Rodríguez, Bojogos. Pedro García Córcoles, M. Vergara. José Antonio Molina Niñirola, S. Nicolás. Mariano Navarro de la Canal, D. Pedro Pou. Antonio Espín Coloma, Riquelme 26. José María Mauricio Fernández, S. Nicolás. José García Martínez, Frebería. Emilio Sánchez García, Selgas 10. Alberto Medina Ruiz, Florida-blanc. José Soto León, Pacheco. Diego Hernández Montesinos, Santa Teresa. Julio López Ambit, Sagasta. Ramón Vergara Góngora, Plano. Gonzalo García Muñoz, Santo Cristo 9.

SUPERNUMERARIOS PARA ESTE JUZGADO

Cabezas de familia.

- D. Mariano Leante Sánchez, Alfaro 10. José García Fernández, Zambraza. Manuel Massa Toboso, Raya. Juan Gómez Ballester, Carril 4.

Capacidades.

- D. Salvador Gallego Alcaraz, Ceballos 11. Tomás Séiquer Pérez, Capuchinas. Y para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia conforme a lo dispuesto en el artículo cuarenta y ocho de la ley del Jurado, expido y firmo la presente con el visto bueno del señor Presidente interino de esta Audiencia en Murcia veintidos de Agosto de mil novecientos diez y nueve: certifico.—Carrillo Tejerina.—V.º B.º: El Presidente, Chulvi.

INDICE

de las materias contenidas en los

BOLETINES OFICIALES

publicados durante el presente mes de Agosto de 1919.

Día 1.º—Num. 181.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades ingresadas para redimirse del servicio activo.

Segunda seccion.—Circular sobre subsistencias.

—Escalafón provisional de aumento gradual de sueldo de los Maestros nacionales de esta provincia.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Campos del Río sobre apéndice al amillaramiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Lorca sobre inscripción de finca á nombre de D.ª Antonia y D. Joaquín Barberán Cayuela.

—Sentencia y fallo condenando á Antonio Sánchez López y otros.

Día 2.—Num. 182

Primera seccion.—Real orden circular sobre soldados ingresados en filas que quieran acogerse á la Real orden de 15 de Julio.

Segunda seccion.—Circular sobre subsistencias.

—Edicto de la sección administrativa de Obras públicas sobre pago del expediente de expropiación de fincas rústicas.

—Circular recordando á los Alcaldes remitan el estado que se les tiene pedido.

Cuarta seccion.—Edicto sobre concesión del beneficio de la ley de Amnistía á Manuel Amorós Asunción.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Marzo.

—Idem id. por el de Cieza en el mes de Abril.

—Idem id. por el de Bullas en el mes de Marzo.

—Edicto de la Alcaldía de Albudeite sobre repartimiento general.

—Idem de la de Las Torres de Cotillas sobre lo mismo.

Octava seccion.—Requisitoria llamando á Leal Lechuga Francisco.

—Edicto ofreciendo las acciones que determina la ley á los hijos del interfecto Francisco Piñero Pagán.

Día 4.—Num. 183.

Primera seccion.—Real orden circular disponiendo se puedan acoger á los beneficios del capítulo XX los individuos que no lo hubiesen hecho oportunamente.

—Anuncio de una cátedra vacante.

Segunda seccion.—Circular sobre subsistencias.

—Otra de haber tomado posesión el Gobernador civil.

—Edicto de la Sección Administrativa de Obras públicas, sobre pago del expediente de expropiación de fincas rústicas.

Cuarta seccion.—Edicto concediendo los beneficios de la ley de Amnistía á José Devésa Seguir.

—Requisitoria contra Balaguer Vidal Mariano.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando incurso en apremio á varios contribuyentes.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Mayo.

—Edicto de la Alcaldía de Albudeite sobre amillaramientos.

—Idem id. del de Fortuna sobre lo mismo.

—Idem id. del de Moratalla sobre repartimiento general.

Día 5.—Num. 184.

Primera seccion.—Real orden circular sobre concesión de habilitación para recobrar la nacionalidad Española.

Segunda seccion.—Circular sobre sanidad.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre subasta de los derechos de feria.

—Otro de la de Beniel sobre amillaramientos.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial con la lista de jurados de los partidos de San Juan y Cathedral para el año próximo.

—Edicto del Juzgado de La Unión llamando á Francisco Campoy Ruiz

—Otro del de Cartagena para nueva subasta de acciones de minas de la Mancomunidad de herederos de Dorda.

Día 6.—Num. 185.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades ingresadas para redimirse del servicio activo.

—Real orden núm. 118 relacionada con los nombramientos de Secretarios de las Juntas provinciales de subsistencias.

Segunda seccion.—Circular relativa á medidas que han de adoptarse para combatir el tífus exantemático.

—Otra transcribiendo telegrama del Ministro, sobre determinaciones adoptadas por el Consejo Federal.

Cuarta seccion.—Edicto concediendo los beneficios de la ley de Amnistía á Gabriel Guzmán Caballero.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 9.ª y 8.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Ojós, Pacheco, Pinatar, Abarrán, Alhama y Fortuna, relacionados con los apéndices del amillaramiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Lorca con el fallo condenando á Antonio González Gómez, por lesiones.

—Otro de la Audiencia con lista de Jurados del partido de Cartagena.

—Anuncios de subasta de fincas en la Notaría de D. José Domínguez.

Día 7.—Num. 186

Primera seccion.—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Otro de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio de Obras públicas sobre instancia de D. Juan Beltrán, solicitando concesión de aguas del cauce «Rambla del Cementerio».

—Notificación de un decreto recaída en el expediente para la mina «San Rafael».

Tercera seccion.—Anuncio del Instituto de Cartagena, sobre solicitud para aprobar estudios en el mes de Septiembre.

Cuarta seccion.—Requisitoria contra Aroca García Juan Antonio.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando incurso el apremio á varios contribuyentes.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre variación de electores de Barqueros y Cañada Hermosa.

—Otros de las de Mazarrón, Molina y Calasparra, sobre apéndices al amillaramiento.

—Otro de la de Ojós sobre reparto vecinal.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia de Albacete sobre nombramiento de Juez municipal suplente de Molina, á favor de D. José María Dávalos.

—Audiencia de Murcia con relación de Jurados del partido de Cieza.

—Requisitoria contra Miguel Martínez Marco.

—Otra del Juzgado de Lorca con notificación al procesado Miguel Martínez Mellado.

—Otra contra Andújar Vives José (a) Peliciego

—Otras de varios Juzgados, contra Martínez Hernández Antonio, Manuel Fuentes Pamplí y Martínez Conesa (a) Tuerto.

—Sentencia y fallo del Juzgado de Cartagena condenando á José Vivancos García, á la pena de quince días de arresto.

Día 8.—Num. 187.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se anuncie concurso de las plazas vacantes de aspirantes á Tenientes del Cuerpo de Seguridad.

—Anuncio de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Relación de licencias para la pesca fluvial.

—Extracto de cuentas que rinde las Jefatura de Minas de Murcia.

—Notificación en el expediente número 19.423 para la mina «El Porvenir»

Quinta seccion.—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Junio.

Octava seccion.—Lista de jurados del partido de Mula.

—Edictos y requisitorias llamando á Antonio Manrique Salvador, á un tal José, á Masa Izquierdo Antonio, Egea Asensio Antonio (a) Negro y á los conocidos por Bosque y Antoñillo.

—Anuncio de la Sociedad minera «La Morena.»

Día 9.—Num. 188

Primera seccion.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de 25 plazas de aspirantes á Ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia.

Segunda seccion.—Anuncio de registro para la mina «La Coronela»

—Notificación en el expediente de registro núm. 19.411 para la mina «Ascensión y Maravillas»

Cuarta seccion.—Edicto sobre haber empezado la época de la veda para la pesca de crustáceos.

—Requisitorias contra Gómez Hernández José y Antonio Martínez Cantero.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarado en apremio á varios contribuyentes.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Aledo sobre apéndices al amillaramiento

Octava seccion.—Audiencia de Albacete, vacantes de cargos de justicia municipal.

—Lista de Jurados del partido judicial de Yecla.

—Edicto del Juzgado de San Juan con relación de documentos inútiles.

—Requisitorias y edictos llamando á Baños Alfonso (a) Torrín, Gilabert Manchón Mariano (a) El Zapatero, Gines Pérez Guerrero, Ballester Mármol José, V. Hernández y Lázaro Cadenas Manuel.

—Anuncio de la Sociedad minera «Constancia».

Día 11.—Num. 189

Primera seccion.—Real orden sobre Sanidad.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Notificación en el expediente de registro núm. 19.411 para la mina «La Cruz».

—Anuncio de registro para la mina «Movechal Foch».

—Relación de los expedientes de minas aprobadas por el Gobernador.

Quinta seccion.—Edictos de los agentes de las zonas 2.ª, 8.ª y 6.ª

—Notificación de embargo por el Agente zona 7.ª

Octava seccion.—Lista de Jurados del partido judicial de Lorca.

—Edicto del Juzgado de La Unión con relación de documentos inútiles.

—Sentencia condenando á Manuel y Francisco Tomás Vizcayno.

—Edicto llamando á Salvador Vera Ortuño y otros.

Día 12.—Num. 190.

Primera seccion.—Real orden número 129 autorizando la exportación del sobrante de desperdicios de algodón.

—Real orden núm. 131 prohibiendo la exportación de envases vacíos.

Segunda seccion.—Notificación en el expediente de registro núm. 19.475 para la mina «Santa Ana.»

—Anuncio de registro para la mina «Après le Victoire.»

Cuarta seccion.—Anuncio sobre concurso para adquirir artículos con destino al Hospital Militar de Archena

—Requisitoria contra Ruiz García José.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, y 10.ª contra contribuyentes que se citan

—Notificaciones de embargo por el Agente zona 7.ª

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Abril.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para el mes de Agosto.

Octava seccion.—Lista de Jurados del partido judicial de La Unión.

—Requisitorias contra Egea Martínez María, García Pagán Blas y Mirete Jiménez Julio.

Día 13.—Num. 191.

Primera seccion.—Real orden número 130 excluyendo á las minas de carbón de la necesidad de presentar relaciones juradas.

—Circulares sobre Sanidad.

—Anuncio de una cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto sobre pago del expediente de expropiación de fincas para el trozo 1.º de la carretera del Puente Nuevo á la de Torreveja.

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando á Juan López García.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Notificación de embargo por el Agente zona 7.ª

Sexta seccion.—Distribución de fondos para el mes de Agosto del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas durante el mes de Mayo.

—Edicto de la Alcaldía de Pliego sobre apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Lista de Jurados del partido judicial de Totana.

—Requisitoria contra Nicolás (a) Gurrullo.

—Edicto del Juzgado de Caravaca con relación de documentos inútiles.

—Requisitorias contra Madrid Pacheco Francisco y Baeza López Francisco.

—Anuncio del arriendo de arbitrios municipales.

Día 14.—Num. 192.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se prevean las plazas vacantes de Subdelegación de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

—Reales órdenes circulares relacionadas con la enseñanza de Agricultura y sobre Hojas divulgadoras de las conferencias que han de darse por el personal Agronómico.

Segunda seccion.—Edicto sobre pago del expediente de expropiación de fincas para el trozo 3.º y 4.º de la carretera de Cohegín á la Paca.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Escuela especial de Náutica.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de subasta por el Agente zona 7.ª

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Junio.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Lorca con relación de documentos inútiles.

—Lista de Jurados del partido judicial de Totana

Día 15.—Núm. 193.

Segunda sección.—Anuncio de registro para la mina «Santa María»
Cuarta sección.—Requisitoria llamando a Soto Ortiz Manuel.

—Edicto de subasta de papel inútil.
—Edicto concediendo los beneficios de la ley de Amnistía a Gabriel Guzmán Caballero.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería con relación de individuos morosos.

—Anuncio de subasta del Agente zona 7.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Mayo.

—Idem id. por el de Aguilas en el mes de Julio.

—Edicto de la Alcaldía de Lorca sobre apéndices al amillaramientos

Octava sección.—Cédula de citación contra los herederos de D.^a Teresa y Dolores Pavía y Roca.

—Edicto del Juzgado de Buenavista sobre subasta de finca de D.^a Teresa y D.^a María Dolores Pavía y Roca.

Día 16.—Núm. 194.

Primera sección.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades entregadas para redimirse del servicio activo

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncios de subastas del Agente zona 7.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Mayo.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia sobre subasta de los arbitrios de feria.

—Anuncio de la Compañía anónima minera «San Leandro».

Día 18.—Núm. 195.

Primera sección.—Exposición y Real decreto modificando el art. 48 de la Instrucción general de Sanidad.

—Real orden sobre importación de pieles secas.

—Anuncio de una cátedra vacante.

—Anuncio de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Anuncio de registro para la mina «Antoñita».

Cuarta sección.—Requisitoria llamando a Ripoll Paradogi Vicente.

—Edicto para concurso de una plaza de Subllavero.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 2.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncios de subasta por el Agente zona 7.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia en el mes de Julio.

—Edicto de la Alcaldía de Bullas sobre consumos.

—Idem de la de Caravaca de hallarse vacante la plaza de Médico titular.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Totana con relación de documentos inútiles.

—Requisitorias contra Sevilla Sánchez Luis (a) Pelao y Martínez Renítez Bartolomé.

Día 19.—Núm. 196.

Primera sección.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades ingresadas para redimirse del servicio activo.

—Anuncio de una cátedra vacante.

—Otro de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Anuncio de registro para la mina «Número uno»

Cuarta sección.—Requisitoria llamando a Rodríguez Cárceles Juan.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones

de las zonas 2.^a, 8.^a y 9.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto de la Administración de Propiedades con imposición de multas a los Alcaldes que se citan.

—Anuncios de subastas por el Agente zona 6.^a

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas durante el mes de Julio.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Lorca anunciando la muelle sin testar de D.^a Rosario Lama Buitrago.

—Cédula de citación contra la herencia yacente de D. José Zapata López.

—Edicto del Juzgado de Lorca con fallo condenando a Juan Navarro Pérez y Domingo Oliva Melénchón.

—Requisitoria contra Parra Navarro José María.

Día 20.—Núm. 197.

Segunda sección.—Circular transcribiendo telegrama del Ministro de la Gobernación sobre certificaciones de emigrantes.

Tercera sección.—Relación de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo electoral, con motivo de la rectificación extraordinaria del Censo electoral en el presente año.

Día 21.—Núm. 198.

Tercera sección.—Continuación de la relación de acuerdos de la Junta del Censo electoral principiada en el número anterior.

Cuarta sección.—Edicto de la Comandancia de Carabineros sobre el arriendo de casa para Cuartel en Fuente-Alamo de Murcia.

Día 22.—Núm. 199.

Tercera sección.—Continuación de la relación de acuerdos de la Junta del Censo electoral principiada en el Boletín núm. 197.

Cuarta sección.—Edicto de la Jefatura de Propiedades Militares de Cartagena sobre alquilar un local con destino a Almacenes del Parque de Intendencia.

Día 23.—Núm. 200.

Tercera sección.—Conclusión de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo en la sesión que dió principio el 18 del corriente.

Día 25.—Núm. 201.

Primera sección.—Real decreto número 17 declarando subsistente la tasa del precio del trigo establecida por Real orden de 2.º Enero del año corriente Real orden núm. 132 sobre imposición de derechos de importación a las pieles de ganado lanar y cabrío.

—Otra autorizando al Ministro de Abastecimientos para alterar la delimitación de zonas.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con notificación de una providencia a los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el Presidente Cámara de Comercio de Cartagena

—Edicto para enajenación de un caballo.

Cuarta sección.—Edicto concediendo los beneficios de la ley de Amnistía a José Martín Olmedo.

Quinta sección.—Notificación de embargo por el Agente zona 10.^a y subasta de casa de D.^a Carmen Olive Soriano

—Otras providencias contra D. Juan Vera Martínez y D. Antonio García García.

Octava sección.—Cédula de citación contra D. Fermín Pozuelo Ramíolo.

—Anuncio de la Sociedad minera «La Constanza».

Día 26.—Núm. 202.

Primera sección.—Real orden número 134 del Ministerio de Abastecimientos con la tasa de las patatas.

—Otra sobre circulación de ganado vacuno y otras clases.

Segunda sección.—Circular de la Junta de subsistencias sobre nombramiento de inspector Delegado de dicha Junta.

—Otra sobre precio regulador de la gasolina.

—Otra sobre autorizaciones para retirar trigo adquirido antes del 21 del actual.

—Otra sobre comprobación de pesas y medidas.

—Otra del Instituto Geográfico y Estadístico para que los Alcaldes y Jueces remitan los partes sobre inscripciones movimiento población.

Cuarta sección.—Requisitoria contra Rodríguez Cárceles Juan, recluta.

—Anuncio del Comandante de Marina de Cartagena transcribiendo R. O. que contiene las reglas para la elección de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación.

Quinta sección.—Anuncio de subasta por el Agente zona 7.^a con notificación a D. Miguel García García.

—Otra del mismo Agente a D. Antonio López Cortés.

—Circular de la Administración de Rentas proponiendo la visita de inspección que ha de hacer el inspector del Timbre.

Octava sección.—Edicto de la Audiencia de Albacete con nombramiento de Fiscal municipal suplente del distrito de San Juan D. Antonio Cano.

—Edicto del Juzgado de Caravaca sobre fallecimiento intestado de D. Rosendo Fernández de Guirao y Abril.

—Requisitoria contra Martínez José.

Día 27.—Núm. 203.

Primera sección.—Anuncio de cátedra vacantes.

—Anuncio de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Circular a los Alcaldes para que remitan el resumen de cosechas en los pueblos de esta provincia.

—Anuncio con solicitud de registro de pertenencias para la mina «Número dos».

Cuarta sección.—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

—Requisitoria contra Rivera Tormo Juan.

—Otra contra Gregorio Rodríguez Llaca.

—Otra idem Guillermo Fort Comas.

—Edicto contra Juan Canella Más.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 7.^a, 2.^a y 10.^a contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando incursos en apremio a deudores.

—Circular de la Administración de Propiedades requiriendo a los Agentes el pago de sus respectivos cupos de consumos.

—Edictos de la Administración de Contribuciones de estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Ricote le estar expuestos al público los repartos del amillaramiento.

—Otro de la de Mazarrón y Aguilas sobre lo mismo.

—Otro de la de Cieza para nueva subasta derechos sobre licencias para edificar.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Totana sobre inscripción de fincas a nombre de D. José Cotanda.

—Edicto contra Sanz Cobo D. Miguel

—Requisitoria contra Luján Roca Pedro.

—Otra contra Egea Gandia Juan.

—Otra del Juzgado de Hellín sobre busca de 50 sacos de envases sustraídos de la Estación de Hellín a la Gineteta.

Día 28.—Núm. 204.

Primera sección.—Real decreto convocando a elecciones de Concejales para el mes de Febrero.

—Otra disponiendo no procede imponer premio a las fracciones inferiores a 10 pesetas

—Anuncio de cátedras vacantes.

—Real orden núm. 135 sobre exportación de harina lacteada.

—Relación de pleitos incoados ante la Sala de lo contencioso.

Segunda sección.—Circular sobre industria y comercio.

—Anuncio de registro para la mina «Número Tres».

Cuarta sección.—Requisitorias llamando a José González Ramón Jorquera Asensio Mannel y García Rodríguez Juan.

—Edicto concediendo la ley de Amnistía a Agustín Albarracín Simón.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 2.^a y 9.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando en apremio a varios contribuyentes.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Jumilla en el mes de Julio.

Octava sección.—Edicto, cédula de citación y requisitorias contra Bernal Díaz Angel, Francisco Rabal Peñalver, a los herederos del finado J. Luidbón, Mateo Sánchez Francisco y Madrid Giménez Rafael.

—Edicto sobre busca y ocupación de un tablón de madera.

—Otro llamando a Díaz Martínez Mariano.

Día 29.—Núm. 205.

Primera sección.—Exposición y Real decreto sobre jornal máximo de ocho horas.

—Anuncio de una cátedra vacante.

—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades ingresadas para redimirse del servicio activo.

Segunda sección.—Anuncio de registro para la mina «Número cuatro».

Cuarta sección.—Requisitorias llamando a Delgado Corbalán José y Patrigo Beltrán Ferrando.

—Edicto concediendo los beneficios de la ley de Amnistía a Bernabé Giménez Carrillo.

Quinta sección.—Edicto de la Delegación de Hacienda sobre revista de clases pasivas.

—Otro sobre cédulas personales.

—Providencia de Tesorería declarando incursos en primer grado de apremio a varios contribuyentes.

—Otra providencia de los Agente zona 8.^a, 10.^a y 2.^a

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla sobre apéndices al amillaramiento.

—Otro de la de Ojós de hallarse vacante la plaza de Médico.

Octava sección.—Sentencia y fallo condenando a Conrado González Perelló.

—Cédula de citación contra José Gómez Ruiz.

—Requisitorias contra Toribio Verdusco Martínez y González Hernández Francisco.

Día 30.—Núm. 206.

Primera sección.—Real orden dictando reglas encaminadas a evitar las dudas que sugiere a la Junta provincial de Subsistencias de Madrid el cumplimiento del Real decreto de 14 del mes actual.

Segunda sección.—Anuncio de registro para la mina «Cuarta Vez».

Cuarta sección.—Requisitoria llamando a Manuel Muñoz Hernández.

Octava sección.—Certificación de la Audiencia provincial con el alarde de causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.